

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1104 RED ESPAÑOLA DE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las doce horas el próximo día 8 de abril de 2015 y, en segunda convocatoria, a la misma hora, para el supuesto de que no se alcanzara el quórum legalmente exigible, el día 9 del mismo mes, en el Hotel Conde Orgaz, avenida de Moscatelar, número 24, de Madrid.

La Junta General deliberará y, en su caso, adoptará acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la Gestión Social del Órgano de Administración y de la Dirección de la Sociedad, correspondiente al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Cese, nombramiento o reelección, según proceda, de Administradores. Fijación número de Administradores.

Cuarto.- Autorización para la adquisición y enajenación de Autocartera.

Quinto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Asistencia: Podrán asistir a la Junta General los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-registro de acciones nominativas, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria.

Documentación: Se hace constar el derecho que ampara a los accionistas de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio, del texto íntegro de la propuesta de acuerdos que el Órgano de Administración somete a la consideración y eventual aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas o cualesquiera informes que sean preceptivos con arreglo a la normativa vigente.

Presencia de Notario: En aplicación del artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración, ha acordado requerir, para que levante acta de la Junta objeto de esta convocatoria, la presencia del Notario de Madrid don Carlos Solís Villa, y en caso de imposibilidad de asistencia por parte de este, la de otro Notario de Madrid, propuesto por él como sustituto.

Madrid, 24 de febrero de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, don José Aurelio Téllez Menchén.

ID: A150008400-1

cve: BORME-C-2015-1104